

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA**ENAJENACION PÚBLICA NO. UPMYS 01/2026, PARA LA ENAJENACIÓN DE
VEHÍCULO EN DESUSO, PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR
Y LA SIERRA****ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, México, siendo las 10 (diez) horas del día lunes 1 de junio de 2026, de la sala de juntas de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, ubicado en Carretera a Potrerillos del Norote Km 3 La Cruz, Elota, Sinaloa, México, C.P 82700, se reunieron las y los Servidores Públicos cuyos nombres se mencionan a continuación: L.C.P Norberto Guadalupe Delgado Martínez, Secretario de Administración de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, M.C Julio Andrés Salas Castro, Director de Planeación, Programación y Evaluación de la Universidad Politécnica del Mar y la sierra, L.C.P Beatriz Adriana Sedano Castro, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra y el Ingeniero Juan Pablo Lozano Hernández, Jefe del Departamento de Atención a Obra Pública de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas quien se presenta vía remota por la plataforma ZOOM, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones a la Enajenación No. UPMYS 01/2026, de vehículo en desuso, propiedad de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

Este acto es presidido por el L.C.P Norberto Guadalupe Delgado Martínez, Secretario de Administración de la Universidad Politécnica del mar y la Sierra, quien brinda unas palabras de bienvenida a las y los presentes y declara iniciado el presente acto.

A continuación, se hace mención de que para la presente convocatoria existen dos propuestas presentadas como personas físicas para lo cual se da lectura al nombre de las personas quienes desean participar en el proceso de enajenación que a continuación se mencionan:

1. Luis Alfredo Guardado Salazar.
2. Irelida Castro Yuriar.

A continuación, la L.C.P. Beatriz Adriana Sedano castro procede a la apertura de los sobres, dándose lectura en voz alta al monto propuesto y a la documentación necesaria para su participación, elaborándose el cuadro que detalla los requisitos exigidos en este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta.

Acto seguido, se rubrica la totalidad de la documentación de los sobres (2 propuestas o sobres), por parte del Ingeniero Juan Pablo Lozano Hernández, representante designado por la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, L.C.P Norberto Guadalupe Delgado Martínez, Secretario de Administración de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, M.C Julio Andrés Salas Castro, Director de Planeación Programación y Evaluación de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, y L.C.P Beatriz Adriana Sedano Castro, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Una vez hecho lo anterior, se expresa por parte L.C.P Norberto Guadalupe Delgado Martínez, Secretario de Administración de la Universidad Politécnica del Mar, que de conformidad con lo previsto en la Base Sexta de la Convocatoria Pública No. UPMYS No. 01/2026, para la Enajenación de Vehículo en Desuso, Propiedad de la Universidad Politécnica del mar y la Sierra, el fallo se dará a conocer en Junta Pública con el personal que participa en la presente reunión el día viernes 5 de junio de 2026 a las 11:00 A.M. en sala de juntas de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, ubicada en Carretera a Potrerillos del Norote Km 3 La Cruz, Elota, Sinaloa, México, C.P 82700.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se levanta el Acta de Presentación y Apertura de las Propositiones, en la que se hace constar los cuadros que detallan los requisitos exigidos en la presente convocatoria en el punto número 3 que a continuación se enlistan:

Documentación Legal:**Tratándose de Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial:**

- a) *Copia fotostática del testimonio notarial donde se acredite la legal existencia de la personalidad moral.*
- b) *Copia fotostática del testimonio notarial que acredite la personalidad del representante legal de la empresa.*
- c) *Copia fotostática de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.*
- d) *Copia de Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la empresa.*
- e) *Copia fotostática de comprobante de domicilio.*
- f) *Escrito de no estar en los supuestos del artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.*
- g) *Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de interés según lo previsto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; es decir, que la persona física o moral participante, o los socios, accionistas o representantes, en el caso de ésta última, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se presenta un conflicto de interés.*
- h) *Formato 32D con opinión Positiva actualizada no más de 3 meses de antigüedad.*

Tratándose de Personas Físicas:

- a) *Copia de acta de nacimiento.*
- b) *Copia de Identificación oficial vigente con fotografía de la persona física de que se trate.*
- c) *Copia fotostática de comprobante de domicilio.*
- d) *Escrito de no estar en los supuestos del artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.*
- e) *Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de interés según lo previsto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; es decir, que la persona física o moral participante, o los socios, accionistas o representantes, en el caso de ésta última, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se presenta un conflicto de interés.*

El presente documento se pondrá a su disposición en la página de internet www.compranet.sinaloa.gob.mx, para efectos de su notificación y será colocada una fotocopia en el primer acceso que se ubica en la planta baja del Edificio de Rectoría de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 10 (diez) horas con 20 (veinte) minutos del día lunes 1 de junio de 2026.

Esta Acta consta de 18 (dieciocho) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad las y los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

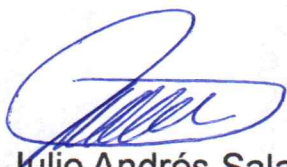


L.C.P. Norberto Guadalupe Delgado
Martínez
**Secretario de Administración de la
Universidad Politécnica del mar y
la Sierra**

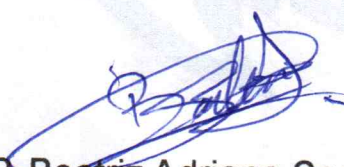


Ingeniero Juan Pablo Lozano
Hernández

**Jefe del Departamento de Atención a
Obra Pública de la Subsecretaría de
Responsabilidades y Normatividad
de la Secretaría de Transparencia y
Rendición de Cuentas**



M.C. Julio Andrés Salas Castro
**Director de Planeación,
Programación y Evaluación de la
Universidad Politécnica del Mar y
la sierra**



L.C.P. Beatriz Adriana Sedano Castro
**Jefa de Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales de
la Universidad Politécnica del Mar y
la Sierra**

**Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
Secretaría Administrativa**

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

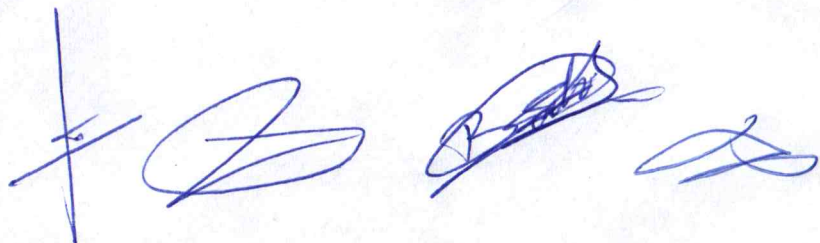
Enajenación No. UPMYS 01/2026

Enajenación de vehículo Rav4 modelo 2014 propiedad de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

**DOCUMENTACION LEGAL
TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS**

DOCUMENTACION LEGAL	PARTICIPANTE: LUIS ALFREDO GUARDADO SALAZAR
a) Copia de acta de nacimiento.	PRESENTO
b) Copia de Identificación oficial vigente con fotografía de la persona física de que se trate.	PRESENTO
c) Copia fotostática de comprobante de domicilio.	PRESENTO
d) Escrito de no estar en los supuestos del artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	PRESENTO
e) Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de interés según lo previsto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; es decir, que la persona física o moral participante, o los socios, accionistas o representantes, en el caso de ésta última, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se presenta un conflicto de interés.	PRESENTO
PROPUESTA ECONOMICA	MONTO:
Vehículo Rav4 modelo 2014 propiedad de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	\$43,500.00

②



**Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
Secretaría Administrativa**

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Enajenación No. UPMYS 01/2026

Enajenación de vehículo Rav4 modelo 2014 propiedad de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

**DOCUMENTACION LEGAL
TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS**

DOCUMENTACION LEGAL	PARTICIPANTE: IREDA CASTRO YURIAN
a) Copia de acta de nacimiento.	PRESENTO
b) Copia de Identificación oficial vigente con fotografía de la persona física de que se trate.	PRESENTO
c) Copia fotostática de comprobante de domicilio.	PRESENTO
d) Escrito de no estar en los supuestos del artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	PRESENTO
e) Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de interés según lo previsto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; es decir, que la persona física o moral participante, o los socios, accionistas o representantes, en el caso de ésta última, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se presenta un conflicto de interés.	PRESENTO
PROPUESTA ECONOMICA	MONTO:
Vehículo Rav4 modelo 2014 propiedad de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	\$45,000.00

